



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

04302-2017-U

ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO

Licitación obra "Adecuació Parc de la Mediterrànea"

La Alcaldesa-Presidenta, por Decreto de fecha 12/09/2017, ha aprobado el expediente para la contratación siguiente:

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Secretaria-Intervención.
Domicilio: Plaza Mayor, 1 - 12539 Alquerías del Niño Perdido
Teléfono: 964-592000
Fax: 964-515375
Correo electrónico: ayuntamiento@lesalqueries.es
Perfil contratante: <https://lesalqueries.sedelectronica.es/info.2>
Fecha límite de obtención de documentación: Hasta final de presentación de plicas.
 - d) Número de Expediente: 1263/2017
2. Objeto del Contrato.
 - a) Tipo: obras
 - b) Descripción: Anuncio de licitación para la contratación de "ADECUACIÓ PARC DE LA MEDITERRÀNEA"
 - c) División por lotes y número de lotes: No procede
 - d) Lugar de ejecución y entrega:
Domicilio: Plaza Mayor, 1
Población y Código postal: 12539 Alquerías del Niño Perdido.
 - e) Plazo de ejecución: 3 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Prorrogable conforme al artículo 23.2TRLCSF.
 - g) CPV: 45233262-3Trabajos de construcción de zonas peatonales.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede. d) Varios criterios de adjudicación: establecidos en el PCA
4. Valor estimado del contrato: 71.380,97 euros (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación.
Importe neto: 71.380,97 euros.
Importe total: 86.370,97 euros (21% IVA incluido).
6. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
 - c) Complementaria: 5% del precio en caso de adjudicación a un licitador incurso en baja temeraria y para cubrir el impago de salarios al personal y de cotizaciones a la Seguridad Social.
7. Subcontratación.
 - a) Prestaciones susceptibles de ser subcontratadas: hasta el 60%
 - b) El órgano de contratación podrá comprobar el estricto cumplimiento de pagos a subcontratistas y suministradores en los términos del art. 228 bisTRLCSF.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOP y Perfil del Contratante. Si el último día coincide en sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial o por correspondencia, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.
 - c) Lugar de presentación:
Entidad: Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.
Domicilio: Plaza Mayor, 1
Localidad y código postal: 12539 Alquerías del Niño Perdido
Correo electrónico: ayuntamiento@lesalqueries.es
9. Apertura de ofertas.
 - a) Descripción: Sesión pública.
 - b) Entidad: Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.
 - c) Domicilio: Plaza Mayor, 1
 - d) Localidad y código postal: 12539, Alquerías del Niño Perdido.
 - e) Fecha y hora: La convocatoria de licitadores a las mesas de contratación que se celebren en sesión pública, se realizará por correo electrónico a la dirección indicada en la documentación aportada por el licitador en el Sobre nº 1. En caso de no disponer de correo electrónico, el licitador indicará que le sea remitida la convocatoria por fax.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, con un máximo de 1.500,00 euros.
Alquerías del Niño Perdido, 12 de septiembre de 2017
La alcaldesa, Esther Lara Fonfría.